NOTA DGAF/DUOC Nº 164/2021

Asunción, 06 de agosto de 2021

Señores
GRIMEX S.A.
Eusebio Ayala 4438
TEL. (021) 502-922 / (021) 504-451
RUC. 80008378-4
grimex94@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del proceso de llamado en la modalidad de Licitación Pública Nacional Nro. 01/2021 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS", a fin de comunicarles que se ha rectificado la adjudicación a favor de su empresa por un monto total de Gs. 94.026.100 (Guaraníes noventa y cuatro millones veintiséis mil cien) IVA incluido, conforme a la Resolución Administrativa Nro. 438/2021 de fecha 06 de agosto de 2021.

Se adjunta a la presente notificación copia de la resolución mencionada y copia del informe de evaluación complementario de ofertas Nro. 08/2021.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

Lic. Manuel Alejandro Portillo
Director Int. Unidad Operativa de Contrataciones
SENAD

Gmail

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.con

IOTIFICACIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ID. 388660

mensaje

ENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com> 6 de agosto de 2021, 14:!
ara: GRIMEX SOCIEDAD ANONIMA <grimex94@gmail.com>

Buenas tardes, en el marco del proceso con ID. 388660 se remite adjunto la nota por la cual se comunica que la adjudicación del proceso ha sido rectificada.

(Favor acusar recibo)

Atte.,

Lic. Manuel Portillo
Director Int. UOC SENAD

4 adjuntos

CUADRO DE RECTIFICACIÓN - GRIMEX.PDF
479K

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 438_2021 - RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.PDF
1264K

164_2021 - NOTIFICACIÓN A GRIMEX.PDF
307K

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO.PDF
6190K

Gmail

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ID. 388660

2 mensajes

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com> 6 de agosto de 2021, 14:58
Para: GRIMEX SOCIEDAD ANONIMA <grimex94@gmail.com>

Buenas tardes, en el marco del proceso con ID. 388660 se remite adjunto la nota por la cual se comunica que la adjudicación del proceso ha sido rectificada.

(Favor acusar recibo)

Atte.,

Lic. Manuel Portillo
Director Int. UOC SENAD

4 adjuntos

CUADRO DE RECTIFICACIÓN - GRIMEX.PDF
479K

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 438_2021 - RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.PDF
1264K

164_2021 - NOTIFICACIÓN A GRIMEX.PDF
307K

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO.PDF
6190K

GRIMEX SOCIEDAD ANONIMA <grimex94@gmail.com> 6 de agosto de 2021, 14:59
Para: SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com>

RECIBIDO, MUCHAS GRACIAS.
[El texto citado está oculto]
--
GRIMEX S.A

NOTA DGAF/DUOC Nº 166/2021

Asunción, 06 de agosto de 2021

Señores
COARCO SACI
Tte. Rolon Viera y Ecuador
TEL. (021)557121/51
RUC. 8002912-7
coarco@coarco.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del proceso de llamado en la modalidad de Licitación Pública Nacional Nro. 01/2021 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS", a fin de comunicarles que se ha rectificado la adjudicación a favor de su empresa por un monto total de Gs. 40.490.800 (Guaraníes cuarenta millones cuatrocientos noventa mil ochocientos) IVA incluido, conforme a la Resolución Administrativa Nro. 438/2021 de fecha 06 de agosto de 2021.

Se adjunta a la presente notificación copia de la resolución mencionada y copia del informe de evaluación complementario de ofertas Nro. 08/2021.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION U.O.C.
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Manuel Alejandro Portillo
Director Int. Unidad Operativa de Contrataciones
SENAD

Gmail

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.con

IOTIFICACIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ID. 388660

mensaje

ENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com> 6 de agosto de 2021, 14:

ara: coarco@coarco.com.py
c: uoc <uoc@senad.gov.py>

Buenas tardes, en el marco del proceso con ID. 388660 se remite adjunto la nota por la cual se comunica que la adjudicación del proceso ha sido rectificada.

(Favor acusar recibo)

Atte.,

Lic. Manuel Portillo
Director Int. UOC SENAD

4 adjuntos

CUADRO DE RECTIFICACIÓN - COARCO.PDF
348K

166_2021 - NOTIFICACIÓN A COARCO.PDF
311K

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 438_2021 - RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.PDF
1264K

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO.PDF
6190K

Gmail

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ID. 388660

2 mensajes

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com> 6 de agosto de 2021, 14:56
Para: coarco@coarco.com.py
Cc: uoc <uoc@senad.gov.py>

Buenas tardes, en el marco del proceso con ID. 388660 se remite adjunto la nota por la cual se comunica que la adjudicación del proceso ha sido rectificada.

(Favor acusar recibo)

Atte.,

Lic. Manuel Portillo
Director Int. UOC SENAD

4 adjuntos

- **CUADRO DE RECTIFICACIÓN - COARCO.PDF** 348K
- **166_2021 - NOTIFICACIÓN A COARCO.PDF** 311K
- **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 438_2021 - RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.PDF** 1264K
- **INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO.PDF** 6190K

Coarco SACI <coarco@coarco.com.py> 6 de agosto de 2021, 15:18
Para: SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com>
Cc: uoc <uoc@senad.gov.py>

Buenas tardes estimados,

Recibida la rectificación,

Saludos cordiales

Reina Marzal

Tel. 021 557121 / 151

Cel. 0981 969718

[El texto citado está oculto]

NOTA DGAF/DUOC Nº 165/2021

Asunción, 06 de agosto de 2021

Señores
SOME S.A.C.I.A.
Choferes del Chaco y 15 de Agosto (Barrio Kennedy – Lambaré)
TEL. (021) 907330
RUC. 80020681-9
agua_cimes@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del proceso de llamado en la modalidad de Licitación Pública Nacional Nro. 01/2021 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS", a fin de comunicarles que se ha rectificado la adjudicación a favor de su empresa por un monto total de Gs. 10.371.200 (Guaraníes diez millones trescientos setenta y un mil doscientos) IVA incluido, conforme a la Resolución Administrativa Nro. 438/2021 de fecha 06 de agosto de 2021.

Se adjunta a la presente notificación copia de la resolución mencionada y copia del informe de evaluación complementario de ofertas Nro. 08/2021.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION U.O.C.
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Manuel Alejandro Portillo
Director Int. Unidad Operativa de Contrataciones
SENAD

Gmail

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.con

IOTIFICACIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ID. 388660

mensaje

ENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com> 6 de agosto de 2021, 14:!
ara: Agua Cimes <agua_cimes@hotmail.com>
c: uoc <uoc@senad.gov.py>

Buenas tardes, en el marco del proceso con ID. 388660 se remite adjunto la nota por la cual se comunica que la adjudicación del proceso ha sido rectificada.

(Favor acusar recibo)

Atte.,

Lic. Manuel Portillo
Director Int. UOC SENAD

4 adjuntos

165_2021 - NOTIFICACIÓN A SOME.PDF
319K

CUADRO DE RECTIFICACIÓN - SOME.PDF
329K

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 438_2021 - RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.PDF
1264K

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO.PDF
6190K

Gmail

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ID. 388660

2 mensajes

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com> 6 de agosto de 2021, 14:55
Para: Agua Cimes <agua_cimes@hotmail.com>
Cc: uoc <uoc@senad.gov.py>

Buenas tardes, en el marco del proceso con ID. 388660 se remite adjunto la nota por la cual se comunica que la adjudicación del proceso ha sido rectificada.

(Favor acusar recibo)

Atte.,

Lic. Manuel Portillo
Director Int. UOC SENAD

4 adjuntos

165_2021 - NOTIFICACIÓN A SOME.PDF
319K

CUADRO DE RECTIFICACIÓN - SOME.PDF
329K

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 438_2021 - RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.PDF
1264K

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO.PDF
6190K

agua_cimes <agua_cimes@hotmail.com> 6 de agosto de 2021, 17:07
Para: SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com>

Acusamos recibido
Atentamente
Alicia Insfran

Enviado desde mi Galaxy

-------- Mensaje original --------
De: SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com>
Fecha: 6/8/21 14:55 (GMT-04:00)
A: Agua Cimes <agua_cimes@hotmail.com>
CC: uoc <uoc@senad.gov.py>
Asunto: NOTIFICACIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ID. 388660

[El texto citado está oculto]

NOTA DGAF/DUOC Nº 163/2021

Asunción, 06 de agosto de 2021

Señores
MENEVA S.R.L.
25 de Mayo N° 452 c/ México
TEL. (021) 458-100
CEL. (0981) 504-602
RUC. 80024014-6
meneva_srl@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del proceso de llamado en la modalidad de Licitación Pública Nacional Nro. 01/2021 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS", a fin de comunicarles que se ha rectificado la adjudicación a favor de su empresa por un monto total de Gs. 322.657.260 (Guaraníes trescientos veintidós millones seiscientos cincuenta y siete mil doscientos sesenta) IVA incluido, conforme a la Resolución Administrativa Nro. 438/2021 de fecha 06 de agosto de 2021.

Se adjunta a la presente notificación copia de la resolución mencionada y copia del informe de evaluación complementario de ofertas Nro. 08/2021.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DIRECCION U.O.C. SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Manuel Alejandro Portillo
Director Int. Unidad Operativa de Contrataciones
SENAD

Gmail

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.con

IOTIFICACIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ID. 388660

mensaje

ENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com> 6 de agosto de 2021, 14:5
ara: meneva_srl@hotmail.com
c: uoc <uoc@senad.gov.py>

Buenas tardes, en el marco del proceso con ID. 388660 se remite adjunto la nota por la cual se comunica que la adjudicación del proceso ha sido rectificada.

(Favor acusar recibo)

Atte.,

Lic. Manuel Portillo
Director Int. UOC SENAD

4 adjuntos

CUADRO DE RECTIFICACIÓN - MENEVA.PDF
1596K

163_2021 - NOTIFICACIÓN A MENEVA.PDF
317K

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 438_2021 - RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.PDF
1264K

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO.PDF
6190K

Gmail

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ID. 388660

2 mensajes

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com> 6 de agosto de 2021, 14:54
Para: meneva_srl@hotmail.com
Cc: uoc <uoc@senad.gov.py>

Buenas tardes, en el marco del proceso con ID. 388660 se remite adjunto la nota por la cual se comunica que la adjudicación del proceso ha sido rectificada.

(Favor acusar recibo)

Atte.,

Lic. Manuel Portillo
Director Int. UOC SENAD

4 adjuntos

- **CUADRO DE RECTIFICACIÓN - MENEVA.PDF** 1596K
- **163_2021 - NOTIFICACIÓN A MENEVA.PDF** 317K
- **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 438_2021 - RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.PDF** 1264K
- **INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO.PDF** 6190K

Meneva srl <meneva_srl@hotmail.com> 6 de agosto de 2021, 15:04
Para: SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com>

Recibido

Saludos Cordiales

Meneva Srl
25 de mayo 452 entre caballero y México
Asunción, Paraguay
Teléfonos: (021) 450 670
(021) 458 100
Fax: 450 670

De: SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com>
Enviado: viernes, 6 de agosto de 2021 14:54
Para: meneva_srl@hotmail.com <meneva_srl@hotmail.com>
Cc: uoc <uoc@senad.gov.py>
Asunto: NOTIFICACIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ID. 388660

[El texto citado está oculto]

NOTA DGAF/DUOC Nº 167/2021

Asunción, 06 de agosto de 2021

Señores
ARCANGEL S.A.
San Blas y 16 de agosto-Ñemby
TEL. (021) 962525
RUC. 80015345-6
arcangelsociedadanonima@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del proceso de llamado en la modalidad de Licitación Pública Nacional Nro. 01/2021 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS", a fin de comunicarles que se ha rectificado la adjudicación a favor de su empresa por un monto total de Gs. 64.584.600 (Guaraníes sesenta y cuatro millones quinientos ochenta y cuatro mil seiscientos) IVA incluido, conforme a la Resolución Administrativa Nro. 438/2021 de fecha 06 de agosto de 2021.

Se adjunta a la presente notificación copia de la resolución mencionada y copia del informe de evaluación complementario de ofertas Nro. 08/2021.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION U.O.C.
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Manuel Alejandro Portillo
Director Int. Unidad Operativa de Contrataciones
SENAD

Gmail

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.con

IOTIFICACIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ID. 388660

mensaje

ENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com> 6 de agosto de 2021, 14:
ara: arcangel sociedad anonima <arcangelsociedadanonima@gmail.com>
c: uoc <uoc@senad.gov.py>

Buenas tardes, en el marco del proceso con ID. 388660 se remite adjunto la nota por la cual se comunica que la adjudicación del proceso ha sido rectificada.

(Favor acusar recibo)

Atte.,

Lic. Manuel Portillo
Director Int. UOC SENAD

4 adjuntos

CUADRO DE RECTIFICACIÓN - ARCANGEL.PDF
496K

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 438_2021 - RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.PDF
1264K

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO.PDF
6190K

167_2021 - NOTIFICACIÓN A ARCANGEL.PDF
316K

Gmail

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ID. 388660

2 mensajes

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com> 6 de agosto de 2021, 14:56
Para: arcangel sociedad anonima <arcangelsociedadanonima@gmail.com>
Cc: uoc <uoc@senad.gov.py>

Buenas tardes, en el marco del proceso con ID. 388660 se remite adjunto la nota por la cual se comunica que la adjudicación del proceso ha sido rectificada.

(Favor acusar recibo)

Atte.,

Lic. Manuel Portillo
Director Int. UOC SENAD

4 adjuntos

CUADRO DE RECTIFICACIÓN - ARCANGEL.PDF
496K

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 438_2021 - RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.PDF
1264K

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO.PDF
6190K

167_2021 - NOTIFICACIÓN A ARCANGEL.PDF
316K

arcangel sociedad anonima <arcangelsociedadanonima@gmail.com> 9 de agosto de 2021, 10:33
Para: SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com>
Cc: uoc <uoc@senad.gov.py>

Buen dia.. Recibido. Muchas gracias
[El texto citado está oculto]

NOTA DGAF/DUOC Nº 169/2021

Asunción, 06 de agosto de 2021

Señores
MARCHELA S.A.
Rio APA Nro. 161 e/ Rio Tebicuary
TEL. (021) 921-284
Cel. (0982) 414-141
RUC. 80088182-6
lashermanas_servicios@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del proceso de llamado en la modalidad de Licitación Pública Nacional Nro. 01/2021 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS", a fin de comunicarles que conforme a la nota presentada en fecha 05 de agosto de 2021 se procedió a la reevaluación de las ofertas presentadas en el citado proceso, al respecto se ha emitido un Informe de Evaluación Complementario y la Resolución Administrativa Nro. 438/2021 en fecha 06 de agosto del corriente por la cual se resuelve la rectificación de la adjudicación a favor de las empresas MENEVA S.R.L., GRIMEX S.A., SOME S.A.C.I.A., COARCO S.A.C.I., ARCANGEL S.A., EL CASTILLO S.A. y la ratificación a favor de las empresas TAPE PYTA S.A. y DV CORP S.A.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION U.O.C.
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Manuel Alejandro Portillo
Director Int. Unidad Operativa de Contrataciones
SENAD

Gmail

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.con

IOTIFICACIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ID. 388660

mensaje

ENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com> 6 de agosto de 2021, 14:
ara: Las Hermanas <lashermanas_servicios@hotmail.com>
c: uoc <uoc@senad.gov.py>

Buenas tardes, en el marco del proceso con ID. 388660 se remite adjunto la nota por la cual se comunica que la adjudicación del proceso ha sido rectificada.

(Favor acusar recibo)

Atte.,

Lic. Manuel Portillo
Director Int. UOC SENAD

3 adjuntos

169_2021 - NOTIFICACIÓN A MARCHELA.PDF
340K

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 438_2021 - RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.PDF
1264K

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO.PDF
6190K

Gmail

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ID. 388660

2 mensajes

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com> 6 de agosto de 2021, 14:54
Para: Las Hermanas <lashermanas_servicios@hotmail.com>
Cc: uoc <uoc@senad.gov.py>

Buenas tardes, en el marco del proceso con ID. 388660 se remite adjunto la nota por la cual se comunica que la adjudicación del proceso ha sido rectificada.

(Favor acusar recibo)

Atte.,

Lic. Manuel Portillo
Director Int. UOC SENAD

3 adjuntos

169_2021 - NOTIFICACIÓN A MARCHELA.PDF
340K

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 438_2021 - RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.PDF
1264K

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO.PDF
6190K

Las Hermanas <lashermanas_servicios@hotmail.com> 6 de agosto de 2021, 15:33
Para: SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com>

Recibido

Get Outlook para Android

From: SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com>
Sent: Friday, August 6, 2021 2:54:14 PM
To: Las Hermanas <lashermanas_servicios@hotmail.com>
Cc: uoc <uoc@senad.gov.py>
Subject: NOTIFICACIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ID. 388660

[El texto citado está oculto]

NOTA DGAF/DUOC Nº 168/2021

Asunción, 06 de agosto de 2021

Señores
EL CASTILLO S.A.
Avda. Defensores del Chaco esq. Pycazu – Mercado de Abasto
TEL. (021) 501-924
RUC. 80015104-6
gonzalo.gil@elcastillo.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del proceso de llamado en la modalidad de Licitación Pública Nacional Nro. 01/2021 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS", a fin de comunicarles que se ha rectificado la adjudicación a favor de su empresa por un monto total de Gs. 82.847.580 (Guaraníes ochenta y dos millones ochocientos cuarenta y siete mil quinientos ochenta) IVA incluido, conforme a la Resolución Administrativa Nro. 438/2021 de fecha 06 de agosto de 2021.

Se adjunta a la presente notificación copia de la resolución mencionada y copia del informe de evaluación complementario de ofertas Nro. 08/2021.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION U.O.C.
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Manuel Alejandro Portillo
Director Int. Unidad Operativa de Contrataciones
SENAD

Gmail

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.con

IOTIFICACIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ID. 388660

mensaje

ENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com> 6 de agosto de 2021, 14:!
ara: gonzalo.gil@elcastillo.com.py
c: uoc <uoc@senad.gov.py>

Buenas tardes, en el marco del proceso con ID. 388660 se remite adjunto la nota por la cual se comunica que la adjudicación del proceso ha sido rectificada.

(Favor acusar recibo)

Atte.,

Lic. Manuel Portillo
Director Int. UOC SENAD

4 adjuntos

168_2021 - NOTIFICACIÓN A EL CASTILLO.PDF
320K

CUADRO DE RECTIFICACIÓN - EL CASTILLO.PDF
563K

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 438_2021 - RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.PDF
1264K

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO.PDF
6190K

Gmail

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ID. 388660

2 mensajes

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com> 6 de agosto de 2021, 14:57
Para: gonzalo.gil@elcastillo.com.py
Cc: uoc <uoc@senad.gov.py>

Buenas tardes, en el marco del proceso con ID. 388660 se remite adjunto la nota por la cual se comunica que la adjudicación del proceso ha sido rectificada.

(Favor acusar recibo)

Atte.,

Lic. Manuel Portillo
Director Int. UOC SENAD

4 adjuntos

- **168_2021 - NOTIFICACIÓN A EL CASTILLO.PDF** 320K
- **CUADRO DE RECTIFICACIÓN - EL CASTILLO.PDF** 563K
- **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 438_2021 - RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.PDF** 1264K
- **INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO.PDF** 6190K

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com> 10 de agosto de 2021, 10:21
Para: sergio.villalba@elcastillo.com.py

[El texto citado está oculto]

4 adjuntos

- **168_2021 - NOTIFICACIÓN A EL CASTILLO.PDF** 320K
- **CUADRO DE RECTIFICACIÓN - EL CASTILLO.PDF** 563K
- **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 438_2021 - RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.PDF** 1264K
- **INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO.PDF** 6190K